

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automovil.*

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan: Turismo «Seat 1400», turismo «Citroën», jeep «Viasa», ciclomotores «Moto-bic» y «Mobylette», ómnibus «Barreiros», 40 plazas; «Land-Rover», cortos y largos; camiones «Dodge» y «Ebro», furgón «Barreiros» y «Tempo», furgoneta «Citroën» y motocicleta «Sanglas».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, calle General Moia, 246, donde podrán ser examinados desde el día 8 del actual al día 1 del próximo mes de junio, ambos inclusive, y horas de las nueve a las trece (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del expresado Parque, quienes los entregarán una vez diligenciados antes de las trece horas del día 1 del próximo mes de junio.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 2 de junio, a las once horas en los locales del Parque de Automovilismo.

Madrid, 6 de mayo de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento.—3.281-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia subasta de una parcela rústica.*

Se saca a la venta en primera subasta pública, al alza, para las once horas del 22 de junio, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Pontevedra, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela rústica de 2.500 metros cuadrados de superficie en 500.000 pesetas, que tiene como linderos Sur y Este, camino y playa-mar, situada en la isla de Arosa, municipio de Villanueva.

Pontevedra, 4 de mayo de 1978.—El Delegado de Hacienda.—3.228-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 7-CR-242.T-11.65/77, Ciudad Real.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 17 de enero de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-CR-242.T-

11.65/77, Ciudad Real, esta Dirección General, por Delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Ciudad Real. «Ensanche y mejora del firme. Travesía de Tomelloso. Carretera CR-122, de Pedro Muñoz a Tomelloso, punto kilométrico 26,658 al 28,088», a «Gonzalo del Val y Cía.», en la cantidad de 23.787.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.817.359 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998725341.

Madrid, 21 de abril de 1978.—El Director general, Juan B. Dimante Cabrera.—5.908-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Villarreal de Urrechua» (Guipúzcoa).*

**Objeto:** Obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Villarreal de Urrechua» (Guipúzcoa).

**Tipo de licitación:** 12.102.672 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Fianza provisional:** 242.053 pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

**Modelo de proposición económica:** Puede copiarse el anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial de la Vivienda en San Sebastián. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial de la Vivienda en San Sebastián, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Delegación Provincial de la Vivienda en San Sebastián.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Uzurrun.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de las obras de canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables del Campo de Cartagena-Zona oriental, sectores X, XI, XII, XIII y XV, término municipal de Cartagena (Murcia).*

El presupuesto de contrata asciende a 666.955.543 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuarenta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-

fiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 13.339.111 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E; grupo G, subgrupo 6, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de junio de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de junio de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

**Cláusula adicional:** Será requisito indispensable para optar a esta licitación presentar proposición que se declare válida, con la misma baja, al concurso-subasta de las obras del mismo título dependientes del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, que se celebrará en la misma fecha.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso subasta de las obras de canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables del Campo de Cartagena. Zona oriental, sectores VI, VII, VIII y IX, término municipal de Torre-Pacheco (Murcia).*

El presupuesto de contrata asciende a 703.346.333 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuarenta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

**Fianza provisional:** 14.066.927 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E; grupo G, subgrupo 6, categoría D.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de junio de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de junio de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

*Cláusula adicional:* Será requisito indispensable para optar a esta licitación presentar proposición que se declare válida, con la misma baja, al concurso-subasta de las obras del mismo título dependientes del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, que se celebrará en la misma fecha.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia la subasta de las obras de «Reparación del trozo 14 de los canales del Guadalquivir, tramo 2.º (Cádiz)».*

El presupuesto de contrata asciende a 9.908.233 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla.

*Fianza provisional:* 198.185 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de junio de 1978 se admitirán en el Negociado de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, el día siguiente 21 de junio de 1978, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Sevilla, 8 de mayo de 1978.—El Ingeniero-Director, Mariano Palancar.—3.420-A.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia la subasta de las obras de «Reparación del trozo 14 de los canales del Guadalquivir, tramo 1.º (Cádiz)».*

El presupuesto de contrata asciende a 9.908.490 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla.

*Fianza provisional:* 199.970 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de junio de 1978 se admitirán en el Negociado de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, el día siguiente 21 de junio de 1978, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Sevilla, 8 de mayo de 1978.—El Ingeniero-Director, Mariano Palancar.—3.421-A.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia la subasta de las obras de «Reparación de varios caminos en las zonas regables del Rumbiar y Media del Guadalquivir (Jaén)».*

El presupuesto de contrata asciende a 9.998.332 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla.

*Fianza provisional:* 199.987 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1978 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de junio de 1978 se admitirán en el Negociado de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, el día siguiente 21 de junio de 1978, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Sevilla, 8 de mayo de 1978.—El Ingeniero-Director, Mariano Palancar.—3.422-A.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifica la Resolución de 17 de abril de 1978 por la que se anuncia concurso público para la ejecución de los contratos de obras de construcción de 18 Centros de Educación General Básica y 19 de Bachillerato Unificado y Polivalente.*

Habiéndose advertido un error en la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 17 de abril de 1978, «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto rectificar la citada Resolución de 17 de abril de 1978, en el sentido siguiente:

Primero.—Donde dice: «Lote número 12; provincia que comprende, Baleares; presupuesto de contrata: 211.087.071,31 pesetas», debe decir: «presupuesto de contrata: 206.048.448 pesetas».

Segundo.—Declarar de urgencia el lote número 12, a los efectos previstos en el artículo 28, completo, de la Ley de Contratos del Estado.

Tercero.—Ampliar, únicamente en lo referente al lote número 12, el plazo de presentación de proposiciones, que comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 26 de mayo de 1978.

Cuarto.—La apertura de pliegos correspondientes al lote número 12 se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de mayo de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar el servicio de limpieza de edificios del C. N. E. N. «Juan Vigón».*

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de marzo de 1978, número 64, relativo a la adjudicación de servicio de limpieza en los edificios del C. N. E. N. «Juan Vigón», con fecha 28 de abril de 1978, el Presidente de esta Junta de Energía Nuclear ha resuelto adjudicar definitivamente dicho concurso a la firma «Limpiezas Royca, S. L.», por un importe de veinte millones (20.000.000) de pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—5 886-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Mejora del firme del camino principal en los Ayuntamientos de Asparrena-San Millán-Salvatierra (Alava)».*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Mejora del firme del camino principal en los Ayuntamientos de Asparrena-San Millán-Salvatierra (Alava)».

**Presupuesto de contrata:** Diecinueve millones noventa y cinco mil cuatrocientas treinta y seis (19.095.436) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis (16) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Vitoria (Vicente de Goicoechea, número 6).

**Garantía provisional:** Trescientas ochenta y una mil novecientas nueve (381.909) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 8, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.  
(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 13 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Vitoria (Vicente Goicoechea, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 28 de junio de 1978.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la

legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.306-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Centro de transformación e instalaciones electromecánicas de elevación para el sondeo "Casa Valdés IV" de la zona regable El Serral de Yecla (Murcia)».*

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Centro de transformación e instalaciones electromecánicas de elevación para el sondeo "Casa Valdés IV" de la zona regable El Serral de Yecla (Murcia)».

**Presupuesto de contrata:** Cinco millones ochocientos cuatro mil novecientos doce (5.804.912) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

**Garantía provisional:** Ciento dieciséis mil noventa y ocho (116.098) pesetas.

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.  
(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 13 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 28 de junio de 1978.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado A) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.305-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables del campo de Cartagena, zona oriental, sectores VI, VII, VIII y IX (Murcia).*

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables del campo de Cartagena, zona oriental, sectores VI, VII, VIII y IX (Murcia).

**Presupuesto de contrata:** Seiscientos cinco millones seiscientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos pesetas (605.658.752 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Cuarenta (40) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía, José Antonio, 42).

**Garantía provisional:** Doce millones ciento trece mil ciento setenta y cinco pesetas (12.113.175 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E) y grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.  
(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 20 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de junio de 1978.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

**Cláusula adicional:** Será requisito indispensable para optar a esta licitación presentar proposición, que se declare válida, con la misma baja, al concurso-subasta de las obras de canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables del campo de Cartagena, zona oriental, sectores VI, VII, VIII y IX (Murcia), dependiente de la Dirección General de Obras Hidráulicas, que se celebrará en la misma fecha.

El incumplimiento de esta condición será causa excluyente a efecto de la adjudicación definitiva.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.427-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos, sectores X, XI, XIII y XV, primera fase, campo de Cartagena (Murcia).*

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos, sectores X, XI, XIII y XV, primera fase, campo de Cartagena (Murcia).

**Presupuesto de contrata:** Quinientos noventa y siete millones cuatrocientas ochenta mil ciento sesenta y nueve pesetas (597.480.169 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Cuarenta (40) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, 42).

**Garantía provisional:** Once millones novecientos cuarenta y nueve mil seiscientos tres pesetas (11.949.603 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E) y grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 20 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 28 de junio de 1978.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

**Cláusula adicional:** Será requisito indispensable para optar a esta licitación presentar proposición, que se declare válida, con la misma baja, al concurso-subasta de las obras de canales, redes principales y secundarias de riego, desagües y caminos, sectores II, XI, XIII y XV, primera fase, campo de Cartagena (Murcia), dependiente de la Dirección General de Obras Hidráulicas, que se celebrará en la misma fecha.

El incumplimiento de esta condición será causa excluyente a efectos de la adjudicación definitiva.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.428-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ampliación y reforma del edificio destinado a Residencia Maternal y Hospital Infantil en Alicante.**

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación y refor-

ma del edificio destinado a Residencia Maternal y Hospital Infantil en Alicante.

El presupuesto de contrata asciende a 51.814.831,05 pesetas y el plazo de ejecución se fija en diez meses, a partir de la fecha de su comienzo, y de ocho meses como plazo mínimo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle Gerona, número 26, de Alicante.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Alicante, 8 de mayo de 1978.—El Director provincial.—3.408-A.

**Resolución de la Subdelegación General de Obras e Instalaciones del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reforma del Gran Hospital de la Beneficencia del Estado, de Madrid.**

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma del Gran Hospital de la Beneficencia del Estado, de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 934.525.477,85 pesetas y el plazo de ejecución se fija en treinta y seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Previsión de Madrid, calle de Alcalá, 56, planta sexta.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Subdelegado general, Ubaldo Nieto de Alba.—2.184-9.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de material de acampada (tiendas de campaña) con destino a diversos Campamentos del Instituto de la Juventud.**

Se convoca concurso para la adquisición de material de acampada (tiendas de campaña) con destino a diversos Campamentos del Instituto de la Juventud, por un importe de 37.017.500 pesetas.

El plazo será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones (anexo).

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituido en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este

Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acreditada con la documentación que acompaña; enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Presidente.—3.388-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Altafulla (Tarragona) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del servicio municipal de recogida de basuras a domicilio.**

El Ayuntamiento saca a concurso público el arrendamiento del servicio municipal de recogida de basuras a domicilio, aportando el contratista los medios personales necesarios y el material conveniente para la prestación del servicio indicado, en Altafulla, abonando el Ayuntamiento el precio del servicio.

El contrato tendrá una duración de cinco años, prorrogables hasta un total de diez.

El contratista vendrá obligado a efectuar diariamente la recogida domiciliar de basuras, excepto domingos, en las zonas señaladas por el pliego de condiciones, debiendo el mismo utilizar al menos un camión-prensa, adecuado a la función que se requiere y dos hombres.

El Ayuntamiento abonará el precio convenido por meses anticipados y se compromete a conceder, a petición del contratista, aval hasta 2.000.000 de pesetas para la implantación del servicio, siempre que quede garantizado y obtenga la autorización preceptiva.

La adjudicación se hará teniendo en cuenta la oferta económica estimada a la baja sobre el tipo de licitación fijado en 1.500.000 pesetas, la solvencia y moralidad del proponente, los medios personales y materiales que se compromete a efectuar al servicio y cualquier otra mejora en las condiciones de éste.

La fianza provisional se fija en 27.500 pesetas, y la definitiva será equivalente a un trimestre del precio de adjudicación.

Las proposiciones se habrán de presentar en el plazo de diez días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio, en las oficinas municipales, de nueve a trece horas, realizándose el acto de apertura el día siguiente, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en fecha ....., en nombre propio (o en nombre de ....., si actúa por representación, expresando la personalidad, domicilio del representado y documento acreditativo de la representación que se acompaña), enterado del concurso para el arrendamiento del servicio de recogida domiciliaria de basuras de Altafulla, declara conocer el pliego de condiciones por el que se rige, y ofrece las prestaciones a que el mismo se refiere, con aceptación de sus condiciones, por el precio de ..... pesetas anuales y con arreglo a lo que resulta de la Memoria que adjunta a esta proposición.

(Lugar, fecha y firma.)

Altafulla, 3 de mayo de 1978.—El Alcalde, Juan Pijuán Ballesté.—3.426-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la adquisición de mil columnas de hierro fundido con destino al alumbrado público.**

**Objeto:** Adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de Santander de mil columnas de hierro fundido con destino al alumbrado público de diversas calles de la ciudad y vías públicas de su término municipal.

**Plazo de entrega:** El adjudicatario entregará al excelentísimo Ayuntamiento de Santander las indicadas mil columnas durante cinco años naturales, incluyendo el presente de 1978, en cantidades acordes con las necesidades y que no podrán pasar de 300 columnas al año, salvo que el fundidor ofrezca una capacidad de producción más elevada, ni ser inferior a 100 columnas al año.

**Tipo de licitación:** Versará sobre las circunstancias y elementos relativos al objeto del concurso, entre los que figurará necesariamente el precio que estimen conveniente señalar en las proposiciones y que no podrá ser superior a 55 pesetas por kilogramo.

**Normas sobre las mejoras:** a) El precio más económico; b) Los mejores materiales, y c) En general, cualquier otra ventaja relacionada con el objeto del concurso, sin que se fije orden de preferencia alguno.

**Fianza provisional:** 233.500 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación y Patrimonio y hasta las doce horas.

**Acto de apertura:** A las doce horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte señalados para la presentación de proposiciones.

**Proposiciones:** Se reintegrarán con pó-

liza del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas y se ajustarán al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones que rigen en el presente concurso, ofrezco mil columnas de un peso máximo de ..... kilogramos, para ser instaladas en la vía pública, en el período de ....., a ..... pesetas (en letra) el kilogramo y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado dicho concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

#### Documentos que habrá de acompañar:

A) Memoria e informe precisos del concursante. B) Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada. C) Poder debidamente bastateado que acredite la representación para acudir al concurso. D) Escritura de constitución de la Sociedad concursante, salvo que en el poder apareciesen testimonios de los particulares de los Estatutos fundacionales suficientes para acreditar la personalidad. E) Declaración jurada de no hallarse comprendido el concursante en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que enumeran los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. F) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional por un importe de 233.500 pesetas.

**Reclamaciones al pliego de condiciones:** Ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Santander, 5 de mayo de 1978.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—3.417-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento del Mercado Municipal de la Esperanza, segunda fase.**

**Objeto:** Adjudicación de las obras de acondicionamiento del Mercado Municipal de la Esperanza, segunda fase.

**Tipo de licitación:** Versará sobre las circunstancias y elementos relativos al objeto del concurso, entre los que figurarán necesariamente el precio que estimen conveniente señalar en sus proposiciones, pudiendo hacer constar en ellas las mejoras que se especifican u otras análogas. Como tipo orientativo se señala el de 24.800.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 333.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación y Patrimonio y hasta las trece horas.

**Acto de apertura:** A las doce horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte señalados para la presentación de proposiciones.

**Documentos que habrá de acompañar a la proposición:**

A) Memoria expresiva de sus referencias.

B) Elementos de trabajo de que dispone y demás circunstancias exigidas en la convocatoria.

C) Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada.

D) Escritura de constitución de la Sociedad licitadora, salvo que en el poder apareciesen testimonios de los particulares suficientes para acreditar la personalidad.

E) Poder bastateado.

F) Declaración jurada de no hallarse comprendido el concursante en ninguna

de las causas de incapacidad e incompatibilidad enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; y

G) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales la fianza provisional.

**Modelo de proposición:** Se reintegrará con pólice del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas y se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que rigen en el concurso para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del Mercado Municipal de la Esperanza, segunda fase, cuyo pliego acepta en su integridad, se comprometo a realizar las indicadas obras en el precio de ..... (en letra) pesetas y se comprometo igualmente al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del concursante.)

**Reclamaciones al pliego de condiciones:** Ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Santander, 5 de mayo de 1978.—El Alcalde.—3.418-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada (Ávila) por la que se anuncia concurso (urgente) para la adquisición de un camión para la recogida de basuras.**

Habiendo sufrido error en la redacción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, del día 4 de mayo de 1978, se anula el mismo y queda modificado en el siguiente sentido:

Al siguiente día hábil de como se cumplan diez, también hábiles, contados desde el siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, a las trece treinta horas, la apertura de plicas del siguiente concurso:

**Objeto:** La adquisición con destino al servicio de recogida de basuras de un camión al que vaya acoplado un recogedor de basura con carga de 4.500 kilogramos, aproximadamente, con accionamiento automático.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación del vehículo y recogedor de basuras totalmente acoplado se fija en 1.829.317 pesetas.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, 4 por 100 del tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** En estas Casas Consistoriales, de diez a trece horas, hasta las trece horas del anterior hábil al señalado para la apertura de plicas.

**Documentación:** Declaración jurada a que hacen referencia los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

**Gastos:** A cargo del adjudicatario todos los que siendo legítimos tengan relación con el expediente.

**Modelo de proposición:** No se señala modelo, pudiendo hacerlo los concursantes con arreglo al que estimen oportuno, detallando en sus proposiciones cuantos aspectos consideren de interés. La Corporación adjudicará libremente el concurso a la persona o Entidad que a su juicio ofrezca mayores garantías y considere como más beneficiosa a los intereses municipales, sin tener sólo en cuenta el aspecto económico.

Sotillo de la Adrada, 6 de mayo de 1978. El Alcalde.—3.407-A.